

Resolución N° 322-00-2022
Acta N° 37 (S.L./18/11/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES A DESARROLLARSE DURANTE EL AÑO 2023, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El expediente N° 1893, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria, en virtud del cual se sugiere aprobar la propuesta de docentes para impartir las tres (3) primeras asignaturas del programa de Maestría en Ciencias Sociales, presentada por la Dirección de Postgrado.

La Resolución CD FACSO N° 283-00-2022, Acta N° 33 (S.L./14/10/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL AÑO 2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución N° 0591-00-2021 del Consejo Superior Universitario "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

El consejero Junior Mereles mociona la aprobación del dictamen, siendo esta secundada y aprobada por el pleno.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

322-02-2022.-APROBAR, la contratación de docentes para el programa de Maestría en Ciencias Sociales a desarrollarse durante el año 2023, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE
Economía Política	DR. FERNANDO MARTÍNEZ ESCOBAR
Teoría Social Clásica	PhD. LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL
Filosofía y Epistemología de las Ciencias Sociales	DR. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO

322-03-2022.-ENCOMENDAR, al decanato de la FACSO realizar los trámites administrativos para la contratación de los docentes según el detalle del artículo precedente.

322-04-2022. -COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato